



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 AGO 2012

Expte. N° 159/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA de CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunican la realización de la Conferencia "LA CRISIS EUROPEA: ANTECEDENTES, PERSPECTIVAS Y SU IMPACTO SOBRE ARGENTINA", a cargo del Dr. Víctor BEKER, (Profesor Titular Consulto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; Profesor Titular Honorario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano; Director del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano), a llevarse a cabo el día 28 de setiembre de 2012 y asimismo solicitan que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia "LA CRISIS EUROPEA: ANTECEDENTES, PERSPECTIVAS Y SU IMPACTO SOBRE ARGENTINA", a cargo del Dr. Víctor BEKER, a llevarse a cabo el día 28 de setiembre de 2012, organizada por Consejeros Estudiantiles de Franja Morada de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 06 30-12